FERTILIZANTES DEL PACIFICO FERPACIFIC S. A.

GUAYAQUIL – ECUADOR

COPIA CERTIFICADA DEL

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA FERTILIZANTES DEL PACIFICO FERPACIFIC S.A. CELEBRADA EL 30 DE ABRIL DEL 2014.-

En la ciudad de Guayaquil, a las nueve horas del día martes treinta de Abril del dos mil catorce en el inmueble signado con el número ciento uno de la calle El Oro de esta ciudad, se celebra la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía FERTILIZANTES DEL PACIFICO FERPACIFIC S.A., con la asistencia de las siguientes accionistas: compañía EMPACADORA DEL LITORAL EMPACAR S.A., quien concurre con setecientas noventa y nueve acciones de su propiedad, debidamente representada por el señor Ingeniero Miguel Adolfo Macías Huerta, en su calidad de Gerente General, según nombramiento que exhibe y se archiva; y, la compañía CALESMERALDA S.A., quien concurre con una acción de su propiedad, debidamente representada por su Gerente, señor Economista Francisco Lascano Yela, según nombramiento que se exhibe y se archiva. También se encuentran presentes el señor Abogado Roberto Ponce Noboa, en su calidad de Presidente de la compañía, y, el señor Ingeniero Pedro Huerta Arce, Gerente General de la compañía. Todas las acciones son nominativas, ordinarias y tiene un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una. Como se encuentra representada la totalidad del capital pagado de la compañía que es de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América, los accionistas concurrentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, en uso de la facultad que les concede el Art. 238 de la Ley de Compañías, y con la misma unanimidad, resuelven tratar los siguientes puntos: 1) Aprobar Informes de los señores Administrador, Comisario y Auditoria Externa correspondientes al ejercicio económico 2013. 2) Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral y Estado de cambios en el Patrimonio, correspondientes al ejercicio económico del 2013 y distribución de beneficios sociales. Preside esta sesión el señor Abogado Roberto Ponce Noboa, en su calidad de Presidente de la compañía, y, actúa como secretario el señor Ingeniero Pedro Huerta Arce. El Presidente dispone que el Secretario constate el quórum reglamentario y de cumplimiento a las demás formalidades legales. Constatado el quórum el Presidente declara instalada la sesión y pone a conocimiento de la sala el primer punto del orden del día. Una

vez analizado, esta Junta General, por unanimidad de votos resuelve: **Primero.- Aprobar** el informe de Administrador, Comisario y Auditoria Externa correspondientes al ejercicio económico 2013. A continuación el Presidente pone a conocimiento de la Junta el segundo punto del orden del dia. Una vez analizado y deliberado este punto esta Junta General, por unanimidad resuelve: **Segundo.- Aprobar** el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral y Estado de cambios en el Patrimonio, correspondientes al ejercicio económico 2013, dejando constancia expresa que se destina a reserva facultativa la utilidad obtenida. No habiendo otro asunto que tratar, se concede un momento de receso para redactar la presente acta. Reinstalada la sesión contando con la concurrencia de todas las personas con quienes se inició, se da lectura a la presente acta que es aprobada por unanimidad, concluyendo la sesión a las nueve horas con cincuenta y cinco minutos, firmando para constancia el Presidente y el Secretario de la sesión en unión de las accionistas concurrentes.- f) Ab. Roberto Ponce Noboa, Presidente de la sesión; f) Ing. Pedro Huerta Arce, Secretario de la sesión; f) p. Empacadora Del Litoral Empacar S.A., Ing. Miguel Macias Huerta; f) p. Calesmeralda S.A., Eco. Francisco Lascano Yela.----------

CERTIFICO que el texto del acta que antecede es fiel copia de su original que reposa en el Libro de Actas de esta compañía.- Guayaquil, Abril 30 del 2014.

Ing. Pedro Huerta Arce
SECRETARIO DE LA SESIÓN